

6549

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN TEMPORÁNEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE
CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-apr-2018

EL/LA SEÑOR/A: ANDRES PEÑA

PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 12300079501

HA PRESENTADO SU
DECLARACION JURADA POR: Designación ☒ Cese ☐ Actualización ☐

Institución: JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN ADRIÁN

Cargo: DIRECTOR

Fecha de designación, cese o actualización: 19800101

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

grissel figueroa ortiz

Cédula: 40222980407

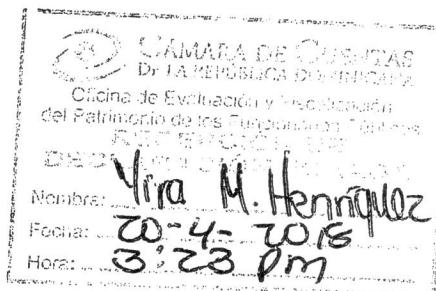
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinte (20) días, del mes de abril del año 2018.

Firma autorizada



DJP- 013916

0547

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 20-apr-2018					
EL/LA SEÑOR/A:	GRISEL FIGUEROA ORTIZ				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	40222980407				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN ADRIÁN				
Cargo:	SUB DIRECTOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	20160816				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: GRISEL FIGUEROA ORTIZ Cédula: 40222980407 En condición de: DEPOSITANTE	Preparado por: RAMON RICARDO DE LA CRUZ
--	---

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinte (20) días, del mes de abril del año 2018.

DIP
13927

 CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio
Firma autorizada Nombre: <i>Ramon Ricardo de la Cruz</i> Fecha: <i>20/04/18</i> Hora: <i>3:02 p.m.</i>